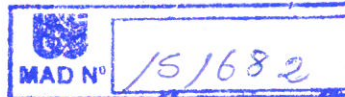




Resolución Presidencial N° 038-2020-UNJ Jaén, 09 de marzo del 2020



VISTO: El Proveído 565, Oficio N° 010-2020-OGII-UNJ/P de fecha 04 de marzo del 2019 "Reconocimiento de Primeros Puestos Examen Admisión 2020-I de la UNJ", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se establece reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, en concordancia con la Ley 29304, Ley de creación de la Universidad Nacional de Jaén, el Estatuto y Reglamento General, los artículos 128°, 189° y 191° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Jaén, considera que la universidad puede entregar la constancia de primeros puestos e incluso contempla que los dos primeros puestos de cada ciclo de estudios y que pertenezca al quinto superior de una carrera profesional solo pagará el 50% del total de la matrícula.

Que, en atención a la solicitud de la Jefatura de la Oficina de Imagen Institucional sobre el reconocimiento de los primeros puestos del examen ordinario 2020-I, extraordinario 2020-I y Centro Pre Universitario- CEPRE-UNJ para la ceremonia de apertura del semestre académico 2020-I; y estando acorde con la relación de resultados emitidos por la Jefatura de la Oficina Central de Admisión de la UNJ mediante Oficio N° 144-2020-UNJ-VPACAD/OCA.

Que, a través del documento del visto y en el mismo orden de ideas, el Presidente de la Comisión Organizadora mediante proveído N° 555, autoriza proyectar resolución sobre el reconocimiento de primer y segundo puesto de los exámenes: ordinario 2020-I, extraordinario 2020-I y Centro Pre Universitario- CEPRE de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, en uso de las atribuciones que confieren al Presidente la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Reconocer al Primer y Segundo Puesto del Cómputo General del Examen Ordinario 2020-I de la Universidad Nacional de Jaén.

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CARRERA PROFESIONAL	ORDEN DE MERITO
BARRIOS MANAYAY, ESTEFANY THAYNARI	251.89	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	Primer puesto
CIEZA TOCTO, YENI LIZBETH	243.51	Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico	Segundo puesto

2° Reconocer al Primer y Segundo Puesto del Examen Ordinario 2020-I de la Universidad Nacional de Jaén.

- Carrera Profesional de Ingeniería Civil

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
TAFUR SALDAÑA, GINA PAMELA	212.104	Primer puesto
FLORES SEGURA, FERNANDO JOSÉ	187.266	Segundo puesto

- Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
GUERRERO NEIRA, CRISTIAN BERNARDO	134.872	Primer puesto
DIAZ NUÑEZ, LINDA KAREM	122.944	Segundo puesto

- Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
CHINCHAY CORONEL, JOSE YOISER	191.948	Primer puesto
LIZANA GUERRERO JHEVERSON JHULINIO	142.233	Segundo puesto

- Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
PELAEZ VIGO EMERSON JHOSE	164.202	Primer puesto
ALVAREZ LOPEZ HERIKSON	164.089	Segundo puesto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución Presidencial N° 038-2020-UNJ Jaén, 09 de marzo del 2020

- Carrera Profesional de Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
BARRIOS MANAYAY ESTEFANY THAYNARI	251.89	Primer puesto
CIEZA TOCTO YENI LIZBETH	243.51	Segundo puesto

3° Reconocer al Primer y Segundo Puesto del Examen extraordinario 2020-I de la Universidad Nacional de Jaén.

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CARRERA PROFESIONAL	ORDEN DE MERITO
SARMIENTO RUFASTO OSCAR HUMBERTO	144.951	Ingeniería Civil	Primer puesto
CHINCHAY GARCIA EDUIN OMAR	143.29	Ingeniería Civil	Segundo puesto

4° Reconocer al Primer y Segundo Puesto del Centro Pre Universitarios- CEPRE 2019-I de la Universidad Nacional de Jaén.

- Carrera Profesional de Ingeniería Civil

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
CORONEL MONTOYA HEISER ALEXANDER	207.839	Primer puesto
HUAMAN NEIRA BRUSH JAROL	177.848	Segundo puesto

- Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
GUADALUPE JIMENEZ JOSE SEBASTIAN	146.065	Primer puesto
FERNANDEZ ROSILLO LUIDEM	124.737	Segundo puesto

- Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
FLORES JIMENEZ KEVIN JAYRO	162.73	Primer puesto
POQUIOMA DAVILA JORDI	145.385	Segundo puesto

- Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
ALTAMIRANO SILVA DARWIN JESUS	147.442	Primer puesto
HILARIO SUPLIHUICHE OLIVERA JEANS RUBEN	137.534	Segundo puesto

- Carrera Profesional de Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MERITO
YAMUNAQUE TANTAJUCA LIZ MARYORIT	171.091	Primer puesto
DELGADO FARCEQUE ARIANA LEONELA	129.078	Segundo puesto

5° Otorgar el presente reconocimiento en la ceremonia de apertura del semestre académico 2020-I, que se realiza el 16 de marzo del 2020.

6° Notificar la presente resolución a los interesado y las instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente